

INOP - INFORME DE OPERACIÓN DEL PAE

Informe Ejecutivo Semanal con corte 30 enero de 2023

El Informe de Operación del Programa (INOP) se elabora con el objetivo consolidar los avances de la implementación del PAE reportados por las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC), en el marco del seguimiento y acompañamiento realizado por la Unidad Alimentos para Aprender (UApA). La información descrita cada semana, por el INOP, relaciona el periodo o fecha de corte del informe, es decir, el lector deberá tener en cuenta esta fecha como contexto de la información presentada, pues la dinámica del programa por ETC puede cambiar semanalmente.

ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE TODO EL CALENDARIO ACADÉMICO

El PAE en Colombia tiene un modelo de operación descentralizado; con la expedición del Decreto 1852 de 2015, por el cual se adicionó el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, la operación del PAE se encuentra a cargo de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación - ETC, quienes, de manera articulada con los municipios no certificados, realizan la ejecución del programa.

Así las cosas, la responsabilidad de la prestación del Programa de Alimentación Escolar-PAE, desde el comienzo del calendario académico y durante toda su vigencia, se encuentra en cabeza de las ETC, lo que conlleva el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa, con observancia de las Resoluciones 00335 de 2021 para población general o mayoritaria y la 18858 de 2018 para la población indígena.

Es necesario indicar que según lo dispuesto en la Ley 2167 de 2021, se debe asegurar la estabilidad de los recursos del programa, a nivel nacional y territorial. Además, la precitada norma, otorga herramientas para que las ETC inicien oportunamente las acciones de planeación y contratación que correspondan para plena operación del PAE.

En este orden de ideas, desde el mes de agosto de 2022, las Entidades Territoriales Certificadas debían preparar los soportes que correspondan a la planeación de la operación y la prestación del servicio de la vigencia 2023 lo que incluye la estructuración de los procesos de contratación de la operación del PAE y la entrega de los complementos alimentarios desde el comienzo del calendario académico; igualmente, deben garantizar la conformación del Equipo PAE y contar con el esquema de seguimiento a la atención en las sedes educativas (supervisión y/o interventoría), de acuerdo con las condiciones definidas para la operación del mismo.

La UApA ha desarrollado, en el marco de sus competencias, diferentes acciones de acompañamiento y asistencia técnica a las ETC, que se brindan tanto a nivel colectivo como individual, con el fin de orientar el inicio oportuno, así como, una adecuada implementación y ejecución del PAE en el territorio nacional.

1. INICIO DE CALENDARIO ACADÉMICO 2023

A la fecha **85 ETC** han dado inicio al calendario académico y el 6 febrero dan inicio calendario académico **12 ETC**.

97 ETC CERTIFICADAS	85 ETC INICIAN CALENDARIO ACADÉMICO	Amazonas, Antioquia, Apartadó, Arauca, Armenia, Atlántico, Barrancabermeja, Barranquilla, Bello, Bogotá, Boyacá, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Caldas, Cali, Caquetá, Cartago, Casanare, Cauca, Cesar, Chía, Chocó, Ciénaga, Córdoba, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Girón, Guainía, Guaviare, Huila, Ibagué, Itagüí, Jamundí, La Estrella, Loricá, Magangué, Magdalena, Malambo, Manizales, Medellín, Montería, Mosquera, Neiva, Norte de Santander, Palmira, Pereira, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Putumayo, Quibdó, Quindío, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Sahagún, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Sucre, Tolima, Tuluá, Tunja, Turbo, Valle del Cauca, Valledupar, Vaupés, Vichada, Yopal, Yumbo y Zipaquirá
	12 ETC SIN INICIO DE CALENDARIO ACADÉMICO	Bolívar, Cartagena, Ipiales, La Guajira, Maicao, Meta, Nariño, Pasto, Riohacha, Tumaco, Uribía Y Villavicencio

2. INICIO DE LA ATENCION PAE 2023

De las 85 ETC con inicio de calendario académico, 66 ETC ya iniciaron la operación del programa.

85 ETC CON INICIO DE CALENDARIO ACADÉMICO	66 ETC INICIAN OPERACIÓN PAE	Amazonas, Antioquia, Apartadó, Arauca, Atlántico, Barrancabermeja, Barranquilla, Bello, Bogotá, Boyacá, Bucaramanga, Buga, Caldas, Cali, Cartago, Casanare, Cauca, Chía, Chocó, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Girón, Guainía, Huila, Ibagué, Itagüí, Jamundí, La Estrella, Magangué, Magdalena, Malambo, Manizales, Medellín, Montería, Mosquera, Norte de Santander, Palmira, Pereira, Piedecuesta, Putumayo, Quibdó, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Sahagún, San Andrés, Santander, Soacha, Sogamoso, Soledad, Tolima, Tuluá, Turbo, Valle del Cauca, Vichada, Yumbo y
--	-------------------------------------	--

		Zipaquirá
	19 ETC SIN INICIO DE OPERACIÓN A LA FECHA	Armenia, Buenaventura, Caquetá, Cesar, Ciénaga, Córdoba, Guaviare, Lórica, Neiva, Pitalito, Popayán, Quindío, Santa Marta, Sucre, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Vaupés y Yopal

3. NOTAS AL REPORTE DE INICIO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 2023

3.1. ETC que Reportan inicio pero no han entregado soporte:

Las ETC Chía y Facatativá, reportaron que iniciaban el día de hoy pero no entregaron soporte de dicho inicio

3.2. Reportaron inicio parcial las siguientes ETC:

- ETC Atlántico: Reporta inicio parcial con 22 sedes educativas, el 30 de enero de 2023.
- Antioquia: 37 municipios al 30 de enero de 2023
- Chocó. 14 municipios al 30 de enero de 2023.
- Boyacá: 27 municipios al 30 de enero de 2023
- Cauca: inició parcial con comunidades indígenas
- Guainía: inició parcial solo en sedes de zona rural (población indígena) el 30/01/2023
- Tolima: Inició con comunidades indígenas
- Valle del Cauca: inició con comunidades indígenas
- Vichada: inició con comunidades indígenas

3.3. 19 ETC pendientes por confirmar inicio de la atención del programa de alimentación escolar – PAE de la siguiente manera:

3.3.1. ETC que inician esta misma semana:

2 ETC pendientes por confirmar inicio de atención el día 31 de enero y el 1 de febrero de 2023: Armenia y Tunja.

3.3.2. ETC que inician la próxima semana:

7 ETC pendientes por confirmar inicio de atención en la semana del 6 al 10 de febrero de 2023: Caquetá, Cesar, Guaviare, Lórica, Pitalito, Popayán, Valledupar

3.3 ETC que iniciaron calendario, no han iniciado la operación, pero proyectan iniciar entre finales de febrero, y los meses de marzo y abril:

7 ETC inician procesos en el mes de febrero:

- Buenaventura: Inició calendario el 23 de enero, contratando mediante Bolsa Mercantil, pendiente la operación bursatil, proyecta inicio en el mes de febrero.

- Córdoba: Inició calendario académico el 23 de enero y proyecta inicio en el mes de febrero.
- Neiva: Inicio calendario académico el 16 de enero de 2023, proyecta inicio en la a mediados de febrero
- Quindío: Inició calendario el 23 de enero, contratando mediante Bolsa Mercantil, pendiente la operación bursatil, proyecta inicio el 24 de febrero .
- Santa Marta: Inició calendario el 23 de enero, se encuentra legalizando los contratos de la operación indígena y en proceso de contratación del PAE mayoritario.
- Sincelejo: Inicio calendario académico el 30 de enero, Proceso de contratación en curso, se encuentra suspendido el proceso por verificación de denuncia sobre documentos presentados, proyecta inicio de atención del PAE en el mes de febrero
- Vaupés: En proceso de contratación, proyecta inicio en la segunda semana del mes de febrero

3 ETC se proyecta posible inicio posterior al mes de febrero:

- Yopal: inició calendario académico 23 de enero. Se declaró desierto el proceso. En estudio de alternativas.
- Sucre: inició calendario académico 23 de enero, con proceso de contratación en curso, proyectando adjudicar el 15 de marzo PAE mayoritario, no obstante, el PAE indígena se proyecta inicio el 6 de febrero.
- Ciénaga: Proceso de contratación en curso, proyección inicio de atención en el mes de abril

Elaboró: Subdirección de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.
Revisó: Martha Liliana Huertas M - Subdirectora de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.
Revisó: Lily Andrea Collazos – Contratista Subdirección General.
Revisó y Aprobó: Juan David Vélez B. - Subdirector General - Unidad Alimentos para Aprender